

Academia de Mecatrónica

PRESIDENTE: Dr. Rafael Castillo Ortega
SECRETARIO: Dr. Miguel Porchas Orozco

Academia de Diseño y Control de sistemas

PRESIDENTE: Dr. Víctor Manuel Herrera Jiménez
SECRETARIO: Dr. Jesús Horacio Pacheco Ramírez

ACTA (40/2020-2 C)

FECHA 23
NOVIEMBRE 2020 13 HORAS

VIRTUAL POR TEAMS

REUNIÓN CONVOCADA POR	PRESIDENTE: Rafael Castillo Ortega
TIPO DE REUNIÓN	Extra Ordinaria
ORGANIZADOR	SECRETARIO: Miguel Porchas Orozco
MODERADOR	Rafael Castillo Ortega
FIRMA	ASISTENTES PERMANENTES ACADEMIA DE MECATRÓNICA
	Carlos Figueroa Navarro
	Rafael Castillo Ortega
	Ramón Alberto Luque Morales
	Miguel Porchas Orozco
	Ricardo Arturo Pérez Enciso
	Cuitláhuac Iriarte Cornejo
FIRMA	ASISTENTES PERMANENTES ACADEMIA DE DISEÑO Y CONTROL DE SISTEMAS
	Víctor Manuel Herrera Jiménez
	María Elena Anaya Pérez
	Víctor Hugo Benítez Baltazar
	Nun Pitalúa Díaz
	Jesús Horacio Pacheco Ramírez
	Pedro González Zamora
FIRMA	ASISTENTE JEFE DE DEPARTAMENTO DE INGENIERÍA INDUSTRIAL
	Guillermo Cuamea Cruz

Temas del orden del día

- 1.- El maestro Pacheco expondrá el modelo 2030 para analizar la problemática de las materias con laboratorio para solicitar al jefe de Departamento y a la División de Ingeniería una solución formal llevándose a cabo la votación para llegar a un acuerdo para dicho planteamiento, a petición de las dos academias por considerarse un asunto académico.
- 2.- Asuntos generales

1. EL MAESTRO PACHECO EXPONDRÁ EL MODELO 2030 PARA ANALIZAR LA PROBLEMÁTICA DE LAS MATERIAS CON LABORATORIO

DISCUSIÓN	<p>El maestro Jesús Pacheco expone algunas generalidades del modelo 2030 para analizar la problemática de las materias con laboratorio, en específico las materias con 3 créditos del plan 2030. Se busca solicitar al jefe de Departamento y a la División de Ingeniería una solución formal o una explicación de índole académico que evidencie la restricción de horas laboratorio.</p> <p>El maestro Víctor Herrera comenta que, al tratarse de un asunto académico, el plan 2030 debería discutirse en el seno de las academias de mecatrónica para emitir una opinión.</p> <p>El Maestro Víctor Benítez comenta que existen dudas sobre el nuevo modelo toda vez que la carrera de Ingeniería Mecatrónica incorpora a cuatro áreas de conocimiento, incluyendo electrónica, mecánica, informática y control de sistemas, que por su naturaleza requieren de horas de práctica, además de los laboratorios integrales que resumen conocimientos en las distintas prácticas donde convergen las áreas de conocimiento antes mencionadas.</p>	
CONCLUSIONES	<p>Se discutió la información presentada y se analizaron los archivos de la información para solicitar al Jefe de Departamento y al Director de la División de Ingeniería una solución formal llevándose a cabo la votación para llegar a un acuerdo para dicho planteamiento, a petición de las dos academias por considerarse un asunto académico.</p>	
PLANES DE ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO
Todos los maestros cooperarán en las acciones que se requieran	Los mencionados	Inmediato

2. ASUNTOS GENERALES

DISCUSIÓN	No se presentan asuntos generales	
CONCLUSIONES		
PLANES DE ACCIÓN	RESPONSABLE	PLAZO